

TERCER CENTENARIO DE LA
CANONIZACIÓN
DE SANTA TERESA DE JESUS.

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,,

REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA: Edición de lujo 20 ptas. Económica 12 id. Medio año 6 idem.

Trimestre 3 id. Número suelto 50 céntimos. Número atrasado una peseta.

PRECIO EN EL EXTRANJERO: Edición de lujo 25 pesetas. Económica 18 idem.

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa.—AVILA

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes: *El Norte de Galicia* (Lugo).—*La Voz de Mondoñedo* (Mondoñedo)—*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (idem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas.—*La Epoca*, Madrid.—*El Siglo Futuro*.—*Estudios Carmelitaines*, Bélgica.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequísticas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*.—*Jesús Maestro*, Barcelona.—*El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa.—*El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.—*Diario de la Marina* (Habaña).—*Hogar y Pueblo* (Soria-Osma).—*Gaceta Regional Salamanca*.—*El Diario de Avila* (Avila).—*La Idea* (idem).—*Aromas del Carmelo* (Habaña).—*El Noticiero*, Zaragoza.—*Venid a Mí*. (Alicante).—*La Virgen María del Carmen*, Onda (Castellón).—*Revista Popular y Reseña Eclesiástica*, (Barcelona).

MÁQUINA PARA ESCRIBIR

“VICTORIA”

Ningún buen español debe adquirir máquinas extranjeras existiendo esta marca nacional, que es usada y conocida en distintos Centros de enseñanza de los PP. Jesuítas, Colegios de los PP. Maristas de Valencia y Mataró, Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, Compañía general Azucarera de España, Ministerios, Casas de comercio nacionales y extranjeras, etc., etc.

De adquisición obligatoria para todos los Centros oficiales de España.

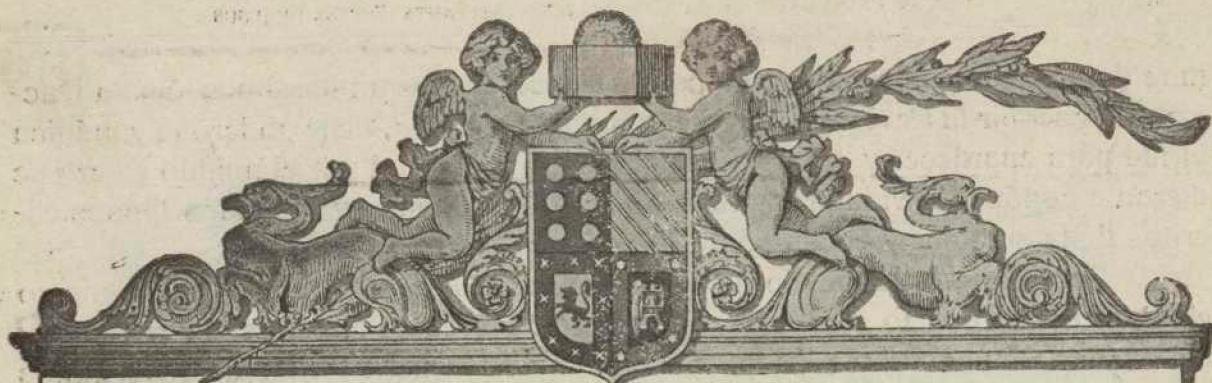
LA MÁQUINA MÁS SÓLIDA Y ECONÓMICA

FERRER Y TOLEDO

Fábrica: Guillén de Castro, 77.—VALENCIA

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 8, entresuelo.—Teléfono, 19-64 M.

Pídase prospecto ilustrado.



TERCER CENTENARIO D LA
CANONIZACIÓN D SANTA TERESA
D JESVS.
REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA:

Edición de lujo . . . 20 pesetas.

Económica 12 »

EN EL EXTRANJERO:

Edición de lujo . . . 25 pesetas.

Económica 18 »

1.º DE JULIO DE 1922

ANO II



NÚMERO 24

SUMARIO.—*Texto:* A nuestros lectores, por la Dirección.—Los Juegos florales teresianos de Sevilla: discurso de doña Blanca de los Ríos.—Recuerdos teresianos, por Federico Sangrador Minguela.—Santa Teresa y la jura de la bandera por los nuevos Intendentes, por Emilio Sánchez, Arcediano de Avila.—La Ofrenda del héroe (poesía), por Gitanilla del Carmelo.—La mujer fuerte, por Juan B. Berrueta.—Tercer Centenario de la Canonización de San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús y San Francisco Javier.—Castellón y el Centenario de Santa Teresa.—Crónica general.

A nuestros lectores

Con el presente número cumple un año de existencia nuestra Revista, nacida para ser órgano oficial del III Centenario de la Canonización de nuestra amada paisana Santa Teresa de Jesús.

Durante ese lapso de tiempo, hemos vivido en grata y periódica comunicación con nuestros carísimos lectores, a quienes estamos muy reconocidos por la simpatía con que desde un principio acogieron las modestas páginas de la presente publicación teresiana.

Defectos habrá tenido, como toda obra humana, sobre todo en sus principios, y explicables, dadas las circunstancias en que ha tenido que desenvolverse; pero la benevolencia de los asíduos lectores habrá sabido *atapar*, que diría nuestra Santa, con sus fervores teresianistas, en gracia a los buenos deseos que pueden haber visto en cuantos han laborado en la confección de la misma.

Si ha influido poco o mucho en el consolador y extraordinario movimiento de teresianismo que se observa durante el presente centenario, no sabremos nosotros decirlo y Dios Nuestro Señor lo sabe, aunque bien seguros esta-

mos que no nuestra] pluma, sino la seráfica de la gran literata y Santa Doctora, al escribir la Revista lo que de sus obras copiaba, tiene poderosa y mágica virtud para enardecer y entusiasmar al mundo entero, si por el mundo entero se dieran a conocer la vida prodigiosa, los regalos divinos y los maravillosos escritos de la singular y encantadora Virgen de Avila.

Pero aún no ha tocado a su término la Revista, al perdurar hasta marzo el Centenario; por lo que muy acertadamente la Junta Nacional ha resuelto y determinado que continúe su publicación hasta aquella fecha; de lo cual nos congratulamos sobremanera, pues de otra suerte hubiera sido doloroso a nuestras almas el tener que cortar repentina y prematuramente la corriente de afectos teresianos que, mediante las columnas de la Revista, se habían cambiado con nuestros amados lectores.

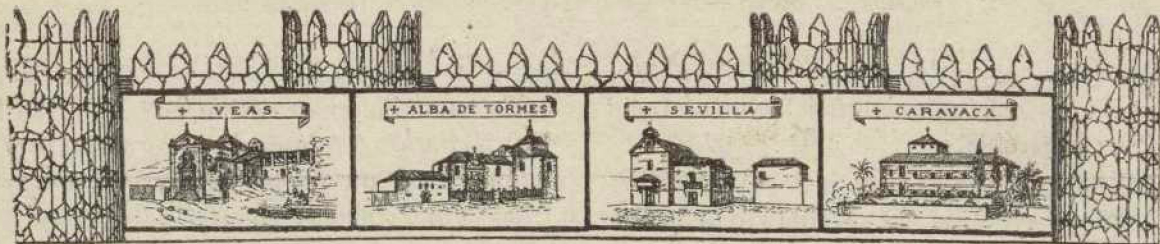
Durante el tiempo que resta hasta finalizar el año centenario, se publicarán doce números, sin fecha fija y según lo exija el desarrollo de las fiestas centenarias. El precio de suscripción se rebajará a 12 pesetas para la edición de lujo y 8 para la económica.

Por común acuerdo del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila y del muy Reverendo P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, será Director D. Emilio Sánchez, que hace varios meses viene desempeñando interinamente el cargo, continuando la redacción y administración en el convento de La Santa.

Por nuestra parte haremos cuanto nos sea posible para que las páginas de nuestra Revista continúen transmitiendo a sus amables suscritores artículos informaciones y noticias referentes al presente centenario teresiano y porque en sus columnas hallen eco las fiestas y actos que en honor de Santa Teresa tengan lugar en otras poblaciones, esperando, para esto último, que nuestros buenos amigos nos comuniquen de alguna manera lo que de interés se realice en los respectivos centros teresianos y servir pueda de estímulo y edificación a los demás y de gloria y honor a la Santa de nuestros entusiasmos; así como también esperamos, que, los que no lo hayan hecho, se pongan al corriente en sus pagos por la suscripción del año vencido y del que principia en el mes próximo inmediato.

LA DIRECCIÓN.





LOS JUEGOS FLORALES TERESIANOS DE SEVILLA

DISCURSO DE DOÑA BLANCA DE LOS RIOS

Debo, ante todo, mi gratitud, a su Alteza real la Infanta doña Luisa, a la ilustre condesa de Lebrija y a la benemérita Junta de Damas Teresianas, que, tan sin merecimientos míos, por pura benevolencia suya, me traen otra vez a los brazos de la Madre, de Sevilla, capital del españolismo, sagrario de la fe, alcázar de la luz, solar de la gracia, cumbre del arte; calado ajimes donde tejó su nido de hebras de sol el pájaro celeste de la Santa Poesía.

Vine a ella, después de larga ausencia, traída por la indulgente bondad del Ateneo sevillano, en ocasión tan señalada como la de celebrarse el tercer centenario de la muerte de Cervantes; y vine, como ahora, a hablaros de uno de los mayores libros de la Raza; os hablé entonces del *Quijote*, biblia humana de la Edad Moderna, libro que, para gloria nuestra, fué engendrado en Sevilla y, como toda la obra de Cervantes, fué producto del consorcio del alma y de la vida del autor con el alma; la vida, el ambiente, la luz y el habla de nuestra tierra andaluza en los días más grandes de su historia.

De tal libro, que es uno de los mayores de nuestra raza, uno de los evangelios de nuestra lengua, que es alma, ejecutoria y espiritualidad de veinte naciones, os hablé en 1916. Hoy vengo a hablaros del otro de esos dos insignes monumentos del habla castellana: del otro magno libro de la raza española; libro más excelso y sublime que el *Quijote*, cuanto va de la tierra al Cielo, puesto que es un libro sobrehumano: el libro de *Las Moradas*, de Teresa de Jesús; un libro en que nuestra lengua se levantó de su cauce terreno hirviendo

en amor a Dios, y Dios bajó a ella y la llenó de su gracia fecundante y creadora, para que en ella se cuajaran las más excelsas concepciones de la mente, para que, infusa en ella el alma de España, la católica, la hidalga, se difundiera por dos mundos.

El autógrafo de "Las Moradas".

Y también este libro sin par tiene con Sevilla una relación, un contacto felicísimo; para gloria nuestra, Sevilla guarda desde los días de la bienaventurada autora, el inestimable autógrafo de *Las Moradas*, que es como guardar el capullo misterioso de aquella crisálida celeste, del cual surgió con alas de revelación la más alta poesía mística.

¡El autógrafo de *Las Moradas*! ¡Cómo encarecer dignamente el valor de tal reliquia! En estos tiempos, en que la máquina suplanta al individuo y borra en toda producción la imprenta inconfundible de la mano humana, el autógrafo de alta procedencia adquiere valores y significaciones insospechadas, majestad de monumento histórico. Un autógrafo es mucho más evocador y sugerente que un retrato; éste reproduce la forma corporal estática y muda, aquél refleja al espíritu en su actividad más excelsa, en la actividad creadora, en la ocasión en que mano y pluma, conductoras del pensamiento, proyectan sobre el papel el ritmo, el dinamismo de la palabra interior, el verbo humano. El autógrafo es el rastro de las alas del pensamiento, la gráfica de un espíritu.

Y cuando el autógrafo contiene un texto que trasciende de las creaciones humanas y se

alza a las cumbres supremas de la revelación, entonces es más que un monumento, es una reliquia venerable.

Acaso la autora excelsa significativamente la donó a Sevilla porque Sevilla era de hecho la capital de dos mundos, la metrópoli histórica de la raza, el brazo y el corazón de la España descubridora y cristianizadora, ya que de playas andaluzas partieron las naves halladoras, y andaluces fueron en su mayor parte, los conquistadores, los colonizadores, los misioneros y poetas que impusieron a América nuestra habla, cantante y deseosa, cuya cadencia suave sella el habla de la América española.

Un libro perpetuamente joven.

Extraño y anacrónico parece en estos tiempos solicitar la atención de todo un público hacia un libro que *no es más* que un tratado de oración, escrito por una monja sin letras hace trescientos cuarenta y cinco años.

Pero no os alarméis; no se trata de un libro viejo ni de una prédica regañona: es un libro perpetuamente joven como la luz, como el espíritu, contiene el agua generosa de que más sed tienen, confesada o inconfesadamente, los hombres de nuestros días; contiene la sola milagrosa esencia que puede salvar al mundo en sus luchas: el amor de caridad; trata de la alta y verdadera realidad de nuestro mundo interior; tiene por objeto a la que debiera ser reina y señora del mundo, el alma humana, que hoy vive como si Cristo no hubiera nacido... Por eso, el libro de que hablo es de insuperable actualidad: contiene el maná suave y el agua regeneradora de que todos tenemos hambre y sed; es un libro eternamente nuevo y fecundo; como el amor; más que libro, es el fondo abismático de un alma que busca a Dios en el misterio de sus moradas interiores, asciende hacia Él por los ásperos caminos de la penitencia y por la escala áurea de la oración y con las alas del éxtasis, y le halla aposentado en el centro de sí misma como en otro cielo.

Esa sublime odisea del alma en busca de Dios, ese sobrenatural viaje del espíritu por las honduras de sí mismo y por lo insondable de los cielos, es el libro de *Las Moradas*: no hay poema que iguale ni ciencia que lo supere, es

el libro del alma enamorada de Dios, es la ciencia beata del amor divino.

Es *El castillo interior* o *Las Moradas* (1577) la última y, así por su contenido como por su forma, la más sublime y perfecta de las obras de Santa Teresa de Jesús.

El libro de *Las Moradas* señala la cumbre de la historia del espíritu humano asistido por el Espíritu de Dios; es, pues, libro sagrado. La misma santa autora, sin sombra de vanidad, reconocía que la obra no era suya, sino del Espíritu que se la inspiró. Y lo atestigua irrefragablemente, con palabras de la Santa Madre, su confesor, el padre Yepes:

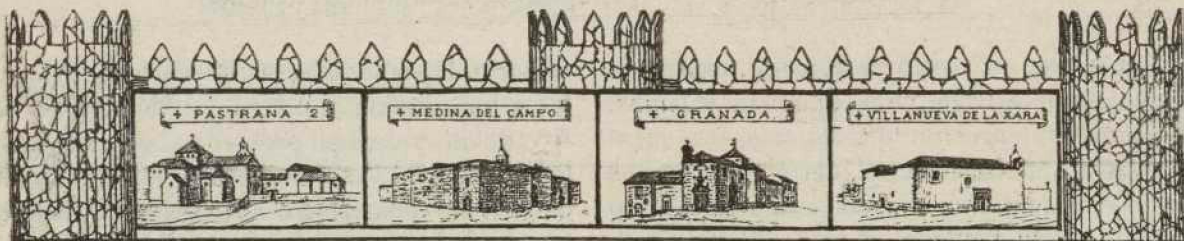
«Algunos hombres graves me dicen que parece Sagrada Escritura.»

En ninguna obra teresiana es tan patente la revelación divina. ¡Ciego del alma será quien no viere en esta obra el resplandor de la luz increada! La Iglesia, por boca de los Pontífices, declara doctrina revelada la doctrina de Teresa de Jesús, y el libro de *Las Moradas* es Suma de la Teología Mística, Apocalipsis del Amor.

Y sobre ser un libro sagrado y un libro católico, universal, son *Las Moradas* para nosotros, españoles, el libro santo de la nacionalidad espiritual que reside en esta lengua, común a veinte naciones. En su prosa limpiísima recogió Teresa lo mejor y lo más vivo del habla de nuestro primer siglo de oro; jamás idioma alguno resplandeció con tanto resplandor sobrehumano como el nuestro en aquella prosa en que se aspira la proximidad de Dios. La lengua, que por labios de Teresa mereció dialogar con Dios, quedó fecundada para toda obra de belleza, y la beata prosa de *Las Moradas* es como la llameante zarza de Oreb, dentro de la cual se oyen las mudas hablas de Dios.

Aplicar a tal libro procedimientos de crítica humana, equivale a profanarle, cerrándose el verdadero camino para llegar a entenderle y a penetrarse de él. Sólo quien, desasido de sí propio, se deje conducir por la mano de la Santa desde la «cerca del Castillo» a lo íntimo de las moradas últimas, percibirá la emoción suprasensible de un sublime viaje, y al llegar a su término, en la cumbre mística, luces reveladoras que no se encienden sólo en humano cerebro.

(Terminará.)



Recuerdos Teresianos en Valladolid

Antolinez de Burgos, en su Historia de Valladolid, escrita en la primera mitad del siglo XVII dice, refiriéndose a la fundación y traslado del convento de Santa Teresa. «...y en el entretanto que se disponía, trajo a su palacio (que hoy es el Real) las religiosas. Allí estuvieron hasta que llegó el caso de comprar las casas en que hoy están, que eran de Alonso de Argüello, regidor de Valladolid. Dispusieron las cosas conformemente, y esto hecho, en 3 de febrero de 1569 salieron las monjas en procesión de las casas donde estaban a las que se la habían prevenido, acompañándolas la ciudad».

Y al tratar de la Iglesia del Rosarillo, dice el mismo autor: «La cofradía de Nuestra Señora del Rosario, siendo antigua su fundación y teniendo iglesia aparte junto a las casas de Doña María de Mendoza, que son hoy el palacio real, sucedió que la Majestad de Felipe III, teniendo su corte en Valladolid el año 1602, necesitó hacer de esta Iglesia capilla real, y habiendo hecho así, la cofradía de Nuestra Señora del Rosario se incorporó entonces con la de San Cosme y San Damian, que es una iglesia que está en la plazuela de la Peñolera», cosa bien conocida es, que la hoy plazuela del Rosarillo, se llamó antes de la Peñolera.

La actual Capilla de San Diego, en opinión unánime de varios autores, y de personas antiguas de Valladolid, era la Capilla del Real Palacio y así se la llamaba aún en nuestros días. (1) El próximo convento de San Diego,

(1) Además de Antolinez de Burgos, ya citado, véase, entre otros, los siguientes:

Sangrador.—*Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Valladolid*. Publicada el año 1854. Al hablar del convento de San Diego (Tomo II, pág. 287) dice:

de Franciscanos descalzos, se fundó el año 1601, bajo la protección del Duque de Lerma, y tenía su iglesia independiente, la cual, así como la adjunta Capilla de la Virgen de la Portería, hemos visto derribar no hace muchos años. La Real Capilla se uniría más tarde al convento de San Diego y después quedó para Capilla de la Orden Tercera Franciscana, como hoy continúa, y por esta causa, tal vez, así como la calle donde está, tomaron el nombre de San Diego, y en nuestros tiempos se han considerado ambos edificios como una misma cosa. Sin embargo la Capilla continuó y continúa llamándose Real Capilla de San Diego, mientras que al convento nunca se le ha conocido el calificativo de *Real* no obstante gozar de algunos privilegios por su proximidad al Real Palacio (2). En el interior de

«Contigua a este convento está la Capilla del Palacio Real, en la que se estableció la Orden Tercera. No ha muchos años que estaba bastante descuidada; mas en el día el Serenísimo señor Infante D. Francisco de Paula, durante su permanencia en esta ciudad, la ha restaurado, poniendo retablo y surtiéndola de todo lo necesario.»

Hijos de Rodríguez. Editores.—*Manual histórico y descriptivo de Valladolid*.—1861, (págs. 187 y 316.)

Mariano González Moral.—*El Indicador de Valladolid*.—1864 (pág. 51.) Este autor dice que «fué construída por Felipe III al principiar el siglo XVII» error que queda fácilmente aclarado, pues aún el mismo autor lo contradice más adelante al afirmar que la consagró el Obispo de Zamora en 1559. Más propiamente pudo decir, que fué hecha Capilla Real por Felipe III, a principios del siglo XVII; pero no construída entonces.

García—Valladolid.—*Valladolid: sus recuerdos y grandezas*.—1902. (Tomo 3.º, pág. 259.)

(2) Tengo en mi poder un ejemplar de las *Ordenanzas del Real Palacio de Valladolid, formadas a consecuencia de la Real orden, por D. Pedro de Chaves, Juez de dicho Real Palacio, y aprobada por S. M.—En Valladolid: en la imprenta de D. Francisco Antonio Garrido, impresor del Santo Oficio de la Inqui-*

esta Capilla, en lo alto de la pared, al lado de la epístola, existen unas antiguas tribunas, que hoy pertenecen a la Capitanía, y si atendemos a la parte material del edificio, si nos fijamos en algunos detalles, como el aspecto vetusto de su fachada, su techumbre de antiguo artesonado de madera, y sobre todo las dos inscripciones siguientes:

«*El Infante D. Carlos se bautizó aquí á dos de Agosto año XLV. 1545.*»

«*Esta Iglesia Real consagró el Muy Reverendo Señor D. P.º Manuel, Obispo de Zamora, a XVII a MDXXXIX.*»

Vemos que se trata de una iglesia construída con anterioridad a la primera mitad del siglo XVI, cuando aún no existían, ni el Palacio Real ni el Convento de San Diego.

El cronista de los Carmelitas Descalzos, P. Fr. Francisco de Santa María, autor contemporáneo, en su obra *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia hecha por Santa Teresa de Jesús, en la antiquísima religión fundada por el gran profeta Elías*. Tomo I, publicado en Madrid en 1644, escribía en el cap. XV del libro II, «La piadosísima y relijiosísima Doña María las llevó a su gran casa que enfrente de San Pablo había edificado, que hoy es de los Duques de Lerma. En ella les dió cuarto aparte con todo el recogimiento que la Santa quiso y comodidad para oír misa en cierta casa cercana.»

Dice D. Matías Sangrador, en su *Historia de Valladolid*, citada, al cual siguen otros historiadores y autores de Guías más posteriores, entre ellos, Ortega Rubio y García-Valladolid, que «mientras duró la obra hospedó (Doña María) a las religiosas en su propia casa, que lo era el palacio en que nació Felipe II», error que hoy queda también subsanado, pues fácil es comprobar que el palacio en que nació Felipe II, hoy Diputación Provincial, no era el mismo, ni lindaba con la iglesia del

sición. Año 1789. En dichas Ordenanzas se hacen frecuentes alusiones al Convento y Religiosos de San Diego y a la Capilla Real, la cual se unía al Convento por su lado del evangelio, como aún puede verse por los pocos restos que de él quedan en pié.

Antolínez de Burgos, en su citada obra dice también: «Los religiosos se aprovechaban de algunas oficinas del Palacio Real, porque están conjuntos ambos edificios.»

Rosario. Perteneció a D. Bernardino Pimentel, y fué vendido más tarde, a los Condes de Rivadavia, y de aquí proviene el error que estos autores, al verle comprado por los Rivadavias, sin más estudio ni más investigación, les pareció necesariamente, poner en él la residencia de Doña María de Mendoza en el año 1568, cosa que nadie ha justificado hasta hoy.

Es indudable, y está demostrado, que la casa donde Doña María de Mendoza y Pimentel, séptima condesa de Rivadavia, viuda ya, del Comendador mayor de León, D. Francisco de los Cobos, secretario y Consejero que fué de Carlos V, tuvo hospedadas a Santa Teresa y a las primeras monjas Carmelitas Descalzas, que vinieron a fundar su cuarto monasterio en Valladolid, era la misma que después fué, y hasta hace pocos años se llamaba Palacio Real, y hoy Capitanía General, así como la antigua iglesia del Rosarillo, a que se refiere el manuscrito o crónica inédita, de la monja compañera de la Santa, no era otra que la que hoy conocemos por Real Capilla de San Diego o de la V. O. T. de San Francisco.

Cierto es que fué modificado y se hicieron importantes obras, cuando le compró el Duque de Lerma, y cuando se convirtió en Palacio Real, reformas que como dice el Sr. Martí y Monso «no fueron tan radicales y completas como muchos han supuesto.» Debieron consistir más bien en ampliarle y agregar otras fincas, como la del Conde de Fuensaldaña, a la cual debía corresponder la parte que hoy se conoce por patio o galería de Saboya; en el arreglo interior y en el decorado. También se hicieron obras en el siglo XVIII, a cuya época se atribuye la escalera principal, y en estos últimos años, siendo ya Capitanía General, se ha decorado de nuevo y se ha retocado la fachada, pero aun así, quedan el patio principal con sus galerías, que labraron Julio de Aquiles y Alejandro Mayner, traídos de Italia por Cobos, hacia el año 1550 (por más que los antepechos de las altas fueron reformados el año 1601); las tribunas, antes mencionadas y alguna otra parte antigua que existían, por tanto, cuando en él vivió Santa Teresa.

Y por consiguiente, entre los muchos re-

cuerdos históricos, que esta antigua morada de los Reyes de España encierra, y en la que, continuando una tradicional costumbre, se hospedan los Monarcas Españoles cuando vienen a Valladolid, (1) tiene el mas insigne y estimable de haber sido habitada, también, por la gran Santa Española Teresa de Jesús.

Ya que estamos en el año de las fiestas centenarias, en el que se la tributan obsequios y homenajes por todas partes. Porque no había de conmemorarse de un modo más imperecedero, y a la vez más popular, este recuerdo de

(1) Separado este edificio de los bienes del Real Patrimonio, por consecuencia de la Ley de 1869, y destinado a Capitanía General, en él se hospedó el Rey D. Alfonso XII, las tres veces que vino a Valladolid, y pocos años antes (en 1872) estuvo en él también Don Amadeo I de Saboya.

Nuestro actual Monarca D. Alfonso XIII, dos veces ha tenido en él su alojamiento; en septiembre de 1905, cuando vino con su hermana, la malograda Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, y el esposo de ésta D. Carlos de Borbón; y el 4 de mayo de 1921, con su augusta esposa la Reina Doña Victoria Eugenia.

su estancia. En nuestra humilde opinión, podría, a lo menos, colocarse en sitio conveniente, una grande y hermosa lápida de mármol, con el busto, en relieve, de la Mística Doctora, y debajo una inscripción, en estos o parecidos términos: *En esta casa antiguo Palacio Real, siendo anteriormente mansión de Doña María de Mendoza, Condesa de Rivadavia, vivió Santa Teresa de Jesús en el año 1568.* Esto no sería difícil, si reunidas unas cuantas personas de buena voluntad, puestas de acuerdo, se dispusiesen a hacer un pequeño sacrificio, claro es que con la venia y beneplácito de la primera Autoridad Militar de la Región, que hoy ocupa el histórico Palacio; pero tampoco sería obstáculo, puesto que Santa Teresa es hoy la Santa querida y estimada de todos los españoles. La Intendencia militar la ha proclamado y reconoce por su Patrona. Ella tuvo hermanos, también militares, que marcharon a las Américas o a Indias, como se decía entonces, y allí algunos de ellos, dieron su vida en el campo de batalla.

Federico Sangrador Mingueta.



SANTA TERESA Y LA JURA DE LA BANDERA POR LOS NUEVOS INTENDENTES

Grandioso, imponente, tierno y conmovedor fué el acto realizado el día 9 de los corrientes en la ciudad de los Caballeros, por la gloriosa e ilustre Academia de Intendencia, con motivo de jurar la bandera los nuevos alumnos que se prestan a seguir la carrera de las armas en tan culto y pundonoroso centro militar docente.

Con el acierto que acompaña a todas sus disposiciones, determinaron los distinguidos Jefes que en el presente año tuviera lugar la ceremonia en los frondosos jardines de San Antonio, para lo cual, habían levantado severo y elegante altar, con escudos y trofeos militares engalanado, y en el que se destacaba la extática y arrogante imagen de Santa Teresa,

Patrona insigne del brillante Cuerpo de Intendencia Militar.

A los lados del altar, hallábanse colocados los nuevos alumnos y los Jefes y Oficiales con las Autoridades y Comisiones de los organismos sociales de la ciudad, y a lo largo del amplio paseo central, estaban en correcta formación las compañías de cadetes veteranos, esperando con ansia presenciar el trascendental acto que sus nuevos camaradas se disponían a realizar.

A todo el conjunto, que ofrecía el aspecto de un gigantesco cuadro de artístico relieve y de belleza en el colorido sin igual, servía de marco el público abulense que enderredor se agolpaba; y daban luz, vida y alegría, los ar-

yos de un sol del mes de julio; al mismo tiempo que la madre naturaleza ofrecía compasiva a los circunstantes la sombra de esbeltos y copudos árboles, cuyas ramas se entrelazaban formando un toldo singular, donde aún se mantenía como aprisionado el grato y saludable fresco matinal.

Dióse principio a las diez y media con la Santa Misa, que dijo el celoso Capellán de la Academia, ante la imagen de Santa Teresa que majestuosa se destacaba en medio del altar.

La música con sus dulces notas y la actitud de los alumnos en los momentos solemnes de la Misa, según prescribe la ordenanza militar, hacían que la atención de los asistentes se concentrara, en medio de un religioso silencio, donde el Ministro del Altísimo ofrecía de manera incruente al Eterno Padre la Hostia de su Divino Hijo por la salvación de los hombres, y a la elevación de la Sagrada Forma, todos los presentes hubieron de sentir la presencia en la Eucaristía del Dios hecho hombre, y ante la grandeza y majestad del Dios de los Ejércitos, se abatieron las armas y se arrodillaron las gentes a los acordes de la Marcha Real.

Seguido a la misa, tuvo lugar el acto de jurar la bandera los nuevos cadetes, y que revestido de las solemnidades prescritas resulta siempre grandioso, imponente, tierno y conmovedor.

Eran 42 los jóvenes que se disponían a ofrendar su vida en aras de la Patria, con juramento hecho en presencia de Dios representado en su ministro, de la Patria simbolizada en su gloriosa bandera y delante de la preclara Patrona del Cuerpo de Intendencia, Santa Teresa de Jesús, constituyendo por lo tanto el compromiso más sagrado y trascendental de su vida militar, que les obliga al heroísmo que

supone el estar prontos por la Patria, si preciso fuera, la sangre de sus venas generosamente a derramar.

Al jurar, fueron los nuevos alumnos uno a uno besando la cruz, formada por la espada y el asta de la bandera; después volvieron a pasar bajo la bandera con paso ligero, derrochando marcialidad, alegría y entusiasmo; y por último, al desfilar en columna de honor ante la presidencia, cada una de las distintas secciones dió un ¡viva el Rey! que, cual una descarga cerrada, resonaba en el espacio, a la explosión del patriotismo hasta entonces en los pechos comprimido.

Cuando la multitud desfiló hacia la población, vino a nuestra mente el pensamiento de que aquellos jóvenes, plétóricos de vida y de ilusiones, trocando el uniforme de gala por el de campaña, serían los que algún día con valor defendieran frente al enemigo africano el honor de aquella bandera que acababan de besar; y que entonces velarían por ellos dos seres queridos, dos madres: la que les dió el ser, desde el hogar paterno, y la Madre de los Intendentes Santa Teresa de Jesús, cuya protección desde el cielo les acompañará por todas partes, haciendo que aquellos sus nuevos hijos, por tales declarados en el año de su centenario, fuesen afortunados en coronar a nuestra España con laureles de victoria que les valiera ver con el tiempo sobre su pecho la gloriosa laureada, para honra suya y honor de la Academia que a formarlos militarmente en aquel momento se obligaba, en bien de la sociedad.

¡Viva la Patrona de Intendencia!

¡Viva el Rey!

¡Viva el Ejército!

¡Viva España y viva Avila!

Emilio Sánchez.
Arcediano de Avila





La ofrenda del héroe

DEDICADA A LA ACADEMIA DE INTENDENCIA

que enaltece los prestigios del Cuerpo, con el Patronato de la Inclita Reformadora del Carmelo, e insigne Compatrona de España Santa Teresa de Jesús.

Hoy España ante el mundo tu gloria aclama;
se confunden los ecos de tus loores,
y del sol de la Patria la viva llama
van nimbando tu frente los resplandores.

Surgen ante tu trono fechas de gloria
que en ofrenda de amores besan tu planta.
Son los ecos sublimes de nuestra Historia,
que al rimar nuestras glorias, la tuya canta.

Canta, las epopeyas del heroísmo;
glosa el valor y arrojo de sus varones,
y en la nota ferviente de su lirismo
hay un salmo bendito, ¡Tus Fundaciones!

Van deshojando flores tus santos labios;
es el verbo castizo de savia hispana;
y van brotando nombres de tantos sabios,
y tu en el florilegio la más galana.

En la página roja por el martirio
también la hispana Historia, la tuya expresa
que del Amor divino, en tu delirio,
de la Cruz escalaste la cumbre excelsa.

Canta y rima la Historia, las mil andanzas
de aquellos esforzados aventureros

que ostentando las cruces entre sus lanzas,
fueron conquistadores y misioneros.

Y al rimar las estrofas de tu grandeza,
te proclama en la ciencia, Santa Doctora,
que adornó los sayales de la pobreza
con gentiles donaires de gran señora.

.....
.....

La página de gloria, que hoy te dá España
no resuena en los hechos de su pasado:
es laurel de victoria; brotó en campaña,
y floreció en el pecho de tu soldado.

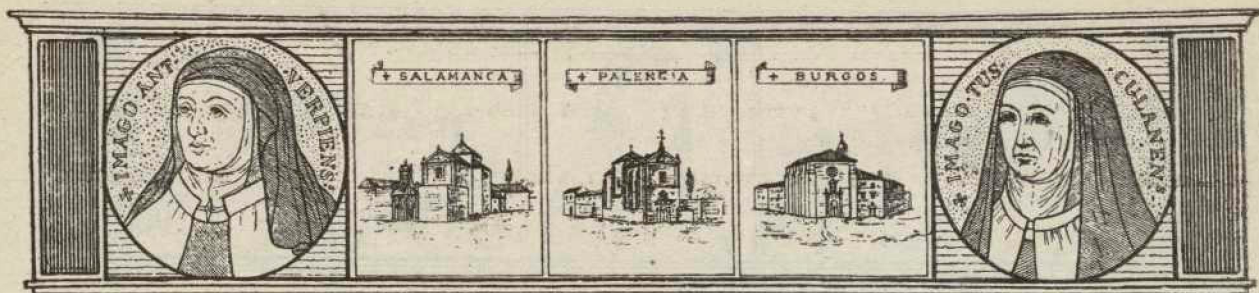
Es Madre querida la tierna ofrenda
del Cuerpo que te aclama por su Patrona.
¡Acéptala, Teresa, de amor en prenda
y que la Cruz del héroe sea tu corona!

A tí viene el soldado, roto, maltrecho,
con mano vacilante y acribillada
y al descansar su frente sobre tu pecho
con el alma te ofrenda su *Lauredà*.

Gitanilla del Carmelo.

Cádiz-febrero-1922.





La mujer fuerte

Mujer fuerte ¿quién la hallará?, raro y extremado es su precio.

(Prov.—XXXI 10.)

El mundo ha falseado, ¿cómo no?, el espíritu y la vida de la mujer en la tierra. Los libros sapienciales nos pintan el modelo acabado de la mujer llena de sabiduría. Es la antítesis de la mujer mundana.

La mujer fuerte de la Sagrada Escritura no necesita ser mundana para estar agraciada y contenta toda su vida.

Fortaleza y decoro su vestido y estará risueña el día postrero. (Prov.—XXXI-25.)

El mundo ha inventado un *feminismo* que desnaturaliza y afea los encantos con que Dios se complació en adornar a la *feminidad*.

«Desconsuela hacer notar—ha escrito Ramón y Cajal—que en cuanto goza de un talento y cultura viriles, suele la mujer perder el encanto de la modestia, adquiere aires de dómine, y vive en perpétua exhibición de primores y habilidades.»

Este es el tipo que ha creado el moderno *feminismo*.

En cambio nuestra Santa castellana, Teresa de Jesús, tipo de la más alta feminidad, ejemplar de la cristiana *sofrosine*, mujer varonil, colmada de talento, es al mismo tiempo modelo de modestia, de naturalidad.

«Basta ser mujer — dice—para caerseme las alas para ponerme a escribir.»

La víspera de tomar el hábito de carmelita, la decía una joven: «Madre, también traeré una Biblia que tengo.»—«¡Biblia—respondió la Santa hija, no vengáis acá, que somos mujeres ignorantes, y no tratamos más de hacer lo que nos mandan!..»

Contestando a una carta de una priora que se tenía por *letrada*, le escribe: «Muy buena venía (aquella carta) si no tragara aquél latín. Dios sus libre a todas mis hijas de presumir de latinas... Harto más quiero que presuman de simples, que es muy de santas, que no tan retóricas.» (Carta CXX—edición de La Fuente.)

Las mujeres han de ser predicadoras de obras—escribe en otro lugar (Camino de Perfección—XV-4)—«ya que el Apostol, y nuestra inhabilidad, nos quite lo seamos de palabras.»

Esto no quiere decir que cuando, por obediencia, se la mandó escribir no se ponga a hacerlo con entera confianza en Dios.

«Porque así como los pájaros que enseñan a hablar, no saben más que lo que les muestran u oyen, y esto repiten muchas veces, así soy yo al pie de la letra.» «Si el Señor quisiese diga nuevo, su Majestad lo dará...», «que cuando algo se atinare a decir entenderán no es mío.» (Prólogo de las Moradas.)

.....

Y es de notar, cuando en nombre de un *feminismo laico* se pretende elevar el ideal femenino, como si le libertara de una servidumbre religiosa, que ahora y siempre, como en tiempos del paganismo, la mujer, para el cristiano es una *compañera*, para el no cristiano es una *sierva*, aunque disfrute de todos los derechos civiles y políticos, y de toda la cultura intelectualista de la época.

¿Qué mujeres representativas puede poner el *feminismo laico* al lado de Fabiola, la emperatriz Elena, Genoveva de París, Juana de

Arco, Isabel la Católica y Teresa de Jesús?

Juan D. Berrueta.

(De una obra inédita, próxima a publicarse.)



TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SAN ISIDRO LABRADOR, SAN IGNACIO DE LOYOLA SANTA TERESA DE JESUS Y SAN FRANCISCO JAVIER

Solemnísimo, más de lo que se puede decir, ha sido el cuatrídúo con que en Madrid se ha celebrado esta fecha gloriosa para la Iglesia y la Nación española. Desde el día 14 quedó expuesto a la veneración pública en la Santa Iglesia Catedral el cuerpo incorrupto del santo labrador de Madrid. La Santa Sede había concedido un jubileo especialísimo para cuantos visitaran la Santa Iglesia Catedral desde el mediodía del 14 hasta la noche del 15. El concurso de fieles a venerar el cuerpo del santo ese día y los siguientes, inmenso; según cálculo del jefe de policía, 80.000 personas cada día. A pesar de la buena voluntad de todos, muchísimos forasteros habrán tenido que marcharse sin lograrlo. La devoción dentro del templo, extraordinaria. El día de San Isidro por la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, celebró misa de pontifical el Excmo. señor Obispo de la diócesis, con asistencia de S. M. el Rey y de toda la Corte.

Las fiestas del cuatrídúo (15 a 18 inclusive) se celebraban por la tarde en la Santa Iglesia Catedral. Gentío innumerable que hacía difícil la entrada aun llevando tarjeta. Dentro de la Catedral, orden y compostura no ordinaria. Ofició el primer día, consagrado a San Isidro, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; el segundo, dedicado a San Francisco Javier, el Excmo. Sr. Obispo de Sión, asistido por los RR. PP. Provinciales Jesuitas de León, Aragón y Castilla; el tercero, en honor de Santa Teresa, el Excmo. Sr. Gandásegui, presentes los de Plasencia, Sigüenza y Madrid; el cuarto, finalmente, a gloria de San Ignacio, de

nuevo el Excmo. Sr. Melo, presentes los de Valladolid y Sigüenza y asistido asimismo por los Provinciales de la Compañía. Todas las tardes sermones magníficos y música espléndida; el día último, sobre todo, en que cantó la marcha de San Ignacio, armonizada a siete voces por el R. P. Nemesio Otaño, S. J., un coro formado por 120 señoritas, 50 voces de hombre y 40 profesores de orquesta, dirigido todo por el mismo P. Otaño.

Pero, sin duda, el acto más grandioso y conmovedor hasta ahora ha sido la comunión de niños en el Parque del Retiro. Tomaron parte en ella más de 300 colegios, y se repartieron 20.000 comuniones, contadas las formas; de ellas sólo unas 2.000 a personas mayores. A última hora no fué posible admitir algunos colegios, por ser insuficiente el sitio escogido, que era el del Congreso Eucarístico mas otra avenida, en la que comulgaron unos 6.000 niños. Repartían la Sagrada comunión a un tiempo más de 40 sacerdotes. Se habían levantado cinco altares, en los cuales celebraron la Santa Misa el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, el de Plasencia, el R. P. Superior de los Carmelitas de Salamanca y el R. Padre Provincial de la provincia de Aragón, de la Compañía de Jesús. Los niños todos dieron muestras de devoción extraordinaria.

Además de los cánticos que entonaban los distintos grupos, durante la Sagrada Comunión cantó preciosos motetes un coro de 120 señoritas dirigido por el R. P. Otaño. Vino después el desayuno, servido por grupos de

señoritas, a cuantos niños no lo llevaron de sus casas. Por fin, el desfile, presenciado por los Prelados, Alcalde de Madrid y otras personalidades e innumerable público, que aplaudía al paso de los colegios mejor ordenados. Los niños desfilaron en columna de diez en fondo, y el desfile, según concretamente apun-

ta un periódico, duró una hora menos tres minutos. Un dato más: la Compañía de tranvías había reservado para los 30 coches, y el Metropolitano 3.000 billetes. Un día de gloria y de bendiciones para Madrid y para toda España.



CASTELLON Y EL CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS

I

Excedieron en grandiosidad a cuanto se esperaba. La Santa de los éxtasis y arrobos divinos, ha paseado triunfante las calles de nuestra ciudad con la majestad de reina y soberana. De los ojos brotaban lágrimas ardientes, de los labios plegarias y oraciones. Era Santa Teresa de Jesús objeto de entusiasmos y de emociones profundas. El pecho resultaba extremadamente pequeño para contener las fuertes vibraciones que le agitaban y conmovían.

Fué aquél un día todo luz y amor. Nuestras glorias pasadas, nuestros lauros conquistados, el valor, la osadía de nuestros ascendientes, el casticismo de nuestro siglo de oro, la raza hispánica, en una palabra, la veíamos encarnada en la Doctora de Avila: y esta visión sublime de un pasado glorioso y plétórico de vitalidad levantaba en nuestro espíritu los nobles sentimientos de respeto y veneración hacia la sin par castellana y hacía que en nuestros labios se dibujara la sonrisa de una franca satisfacción, y que nuestras manos se juntaran para atronar el espacio con ruidosos aplausos y que nuestros ojos enrojecieran de tanto llorar, y que nuestra alma anegada como en un mar de felicidad y dicha se creyera transportada a las altas regiones de lo sobrenatural y divino...

II

Pasó ese día de fuertes y gratas emociones; pero nos queda su recuerdo, recuerdo imborra-

ble que perdurará a través de los tiempos y será siempre para nuestro espíritu como una luz que nos oriente, como un oasis en medio de los arenales del desierto, que vigorizará la fatiga de nuestros miembros. Porque la memoria de las fiestas centenarias de Santa Teresa de Jesús, pondrá alientos en el pecho y energías en el corazón para que en el continuo, laborar en pro de los grandes idealismos que inspiraban la vida de nuestros mayores, ni el desfallecimiento nos invada, ni las dificultades, nos arredren. La Mística Carmelita ha penetrado en el alma de todos los castellonenses su imagen se ha grabado en todas mentes. El movimiento teresianista ha encontrado eco en los corazones de la noble e hidalga capital de la Plana, y los ojos atónitos han podido contemplar el espectáculo más sorprendente de cuantos registran las crónicas religiosas de nuestro pueblo.

Muchos son los factores que contribuyeron a la organización de este grandioso acontecimiento que forma una página brillante en la historia de Castellón. A todos puso en movimiento la Santa de Avila, y por eso, como hijos de ella, a todos debemos el agradecimiento más sincero y profundo.

Autoridades civiles y militares, clero secular y regular, asociaciones y círculos de recreo, todos cooperaron al esplendor y solemnidad de los cultos celebrados. Pero entre estos factores ocupan lugar de preferencia las señoras, y aún entre éstas hay quienes trabajaron con tanta intensidad y entusiasmo que realmente mostraban hallarse

303 almas llenas de un amor tierno y delicado por aquella divina andariega que atraía y cautivaba a cuantos la conocieron.

Y antes de poner fin a estas líneas pláceme el manifestar, bien a trueque de herir su modestia, que todo el trabajo de organización de las fiestas centenarias, se debe en gran parte, por no decir todo, al infatigable y celoso P. Alfonso de la

Inmaculada, que con actividad de apóstol y con la bondad y atractivos de su carácter fué venciendo toda suerte de obstáculos que se presentaban, y con la tenacidad de su férrea voluntad orillando las dificultades que se interponían en el camino hasta lograr un triunfo completo y conseguir el ruidoso con que coronara sus esfuerzos.

Fr. JULIAN, C. D.



Crónica General.

En Salamanca.

El Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca que tantas muestras viene ofreciendo de su intenso amor a las glorias de Teresa, ha convocado a una reunión en su Palacio Episcopal a ilustres personalidades salmantinas para tratar interesantes extremos acerca de las solemnidades que en aquella capital habrán de verificarse para celebrar el centenario.

A dichas fiestas parece ser cosa segura que asista S. M. el Rey, en cuyo honor se celebrarán algunos actos.

El birrete doctoral de la Santa lo confeccionará el Sr. Granda y será con diadema.

El programa acordado hasta ahora, para la gran fiesta universitaria, es el siguiente:

En primer lugar un discurso apologético de Santa Teresa.

A continuación otro discurso del Ministro de Instrucción pública, o del Rey, y últimamente, otro dando gracias, a cargo de persona sacerdotal.

También se trató en dicha Junta de la proyectada peregrinación a Avila.

La peregrinación vallisoletana.

Los teresianos de Valladolid, la perla del Pisuerga, también han rendido a la Virgen de Avila el tributo de admiración y de amor que de corazón sienten hacia la gloriosa doctora.

A las diez del día 26, llegó a la estación de esta ciudad un tren compuesto de veintiuna unidades, ocupadas por los peregrinos vallisoleta-

nos, a quienes esperaban nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado Dr. Pla y Deniel, el Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena, comisiones de varias órdenes religiosas y numeroso público, que al entrar el tren en agujas prorrumpió en estruendosa ovación, que fué correspondida por los peregrinos con entusiastas vivas a Santa Teresa y Avila.

Formaban la peregrinación 1.500 devotos predispuestos por el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Gandásegui y el Rvdmo. Sr. Obispo de Coimbra con varios sacerdotes y PP. Carmelitas.

En grupos llevando cada uno de ellos un estandarte, todos muy artísticos y valiosos, fueron a la iglesia de la Santa, donde S. E. dijo una misa administrando la sagrada comunión.

Por la tarde se celebraron en el convento de San José (Las Madres), primera fundación de la excelsa reformadora, en cuyo templo se celebraron solemnes cultos, predicando el R. P. Fray Gregorio de la Virgen del Carmen y terminando con la reserva y bendición por el Dr. Gandásegui.

A las siete de la tarde y con las mismas demostraciones de entusiasmo y afecto que en el recibimiento, salieron para Valladolid los peregrinos, dejado aquí gratísimo recuerdo.

Homenaje de las Hijas de María. Fiesta literaria musical.

En el patio del colegio de la Purísima Concepción y bajo la Presidencia de nuestro Ilustrísimo Prelado, se celebró la fiesta literario musi-

cal organizada por las Hijas de María que puede calificarse de brillantísima.

Las señoritas Clementina Mata, María Sierra, Gloria Gil, María Ana Villa, Blanca Goya, Gloria S. José, María Nuñez, Carmen Pérez, Francisca Bogner, Felisa Sayans, Carmen Peña, María Rastrilla, Teresa Sánchez y los niños Teresita y Rafael Nañez, pronunciaron discursos, leyeron poesías y discurso, e interpretaron bonitas composiciones musicales, deleitando a la numerosa y distinguida concurrencia que salió satisfichísima.

Terminó la fiesta con un magnífico discurso resumen del Ilmo. Sr. Pla y Deniel, que se congratuló de ver unidos los dulces nombres de María y de Teresa.

Por la mañana en el convento de las Madres se celebró la Santa Misa por el Ilmo. Sr. Obispo, que administró la Sagrada Comunión, y por la tarde la gran procesión desde la Catedral al convento de la Encarnación con la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, donde se celebraron solemnísimos cultos con sermón predicado por el Párroco de Rueda D. Benito Aguado.

Con la misma suntuosidad se verificó el traslado de la Santa desde dicho convento al de la Santa, donde predicó el ilustre Penitenciario de Sevilla Sr. Saucedo. Y llevada por fin la hermosa Virgen a la Catedral se cantó solemnísima Salve.

Las fiestas de las Hijas de María, a las que se unieron nutridas comisiones de distintas regiones españolas, han resultado brillantísimas y dignas de la devoción y entusiasmo de tan fervorosas teresianas.

Regalo de Sus Majestades los Reyes.

Entre los numerosos y ricos regalos que se están recibiendo en Salamanca para el Birrete de «Doctor» «honoris causa», que le ha sido concedido a la Santa por el Claustro de la Universidad Salmantina, figuran una riquísima y artística pluma de oro que ha de llevar la Santa Doctora, regalada por S. M. el Rey y una preciosa sortija de záfiro y brillantes, donada por su augusta esposa la Reina Doña Victoria.

Ambos regalos, que son muy artísticos, están siendo muy admirados.

La Adoración Nocturna Española.

La Vigilia celebrada en la noche del sábado,

1.º de julio, por la Adoración Nocturna española ha sido uno de los cultos más brillantes, solemnes y emocionantes que recordamos haber presenciado.

En dicha peregrinación había representaciones de las Adoraciones Nocturnas de Segovia, Valladolid, Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte, Torrelavega, Astorga y Nava del Rey, que llegaron en la madrugada del sábado para esperar a los de Madrid y Navas del Marqués.

Como a las demás peregrinaciones, se les hizo caluroso y entusiasta recibimiento por todas las Autoridades y el numeroso público que acudió a la estación.

Reunidos todos los adoradores en las amplias salas del convento de la Santa, entraron en la iglesia procesionalmente llevando sus banderas y estableciéndose la guardia al Santísimo.

Después se celebró solemne Vigilia, entonándose el «Vexilla regis» y luego el «Sacris solemnibus» procediéndose luego a la Exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el «Pange lingua» y rindiéndose todas las banderas ante la divina majestad en la Eucaristía.

Hizo la exposición el Vicerrector del Seminario D. Santos Moro auxiliado por D. Mariano García y D. Juan Gómez.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Dr. don Antonio García, Vicario y Provisor de la diócesis.

Después se cantaron Maitines, Te Deum y Laudes, celebrándose mientras tanto numerosas misas.

Durante la noche estuvo el templo completamente lleno de adoradores.

A las tres de la madrugada se celebró misa cantada con comunión general. Para ofrecer ligera idea de la gran concurrencia a estos cultos, diremos que por espacio de cuarenta minutos dos sacerdotes no cesaron de administrar la comunión.

Después se organizó la gran procesión sacramental, con la sagrada custodia, al paseo del Rastro, donde se había levantado artístico altar adornado con espigas y flores, en el que se depositó la custodia, entonándose el himno eucarístico por la enorme concurrencia, dándose después la bendición a los cuatro vientos con la Sagrada Forma, llevada por el sacerdote en medio de un silencio conmovedor e imponente.

Regresada la procesión al convento se hizo la Reserva, también solemnisima, cantándose el *Tantum Ergo*, el himno del Congreso Eucarístico, con lo cual se dió por terminada la vigilia.

En el tranvía de la tarde, regresaron a Madrid todos satisfechísimos y dejando en la ciudad de Teresa su recuerdo que jamás se borrará de la memoria de los abulenses teresianos.

Al llegar a la estación de Guimorcondo, los peregrinos se despidieron de Avila con entusiasmas y fervorosos cánticos.

Los adoradores nocturnos pueden sentirse orgullosos de sus brillantes cultos y nosotros nos sentimos halagados por la íntima satisfacción que con tan gratas y dulces escenas se experimenta por quienes sienten verdadero amor a la gloria de Teresa.

La influencia inmensa, asombrosa y hondísima que la gloriosa Teresa de Jesús ejerció en el orbe católico, desde que su sabiduría y sus virtudes brillaron como astros resplandecientes en la ciencia y en la sociedad y se ha demostrado siempre; pero de modo inconcebible, se está patentizando hoy con esas imponentes manifestaciones de entusiasmo y de amor teresiano que por doquier vemos día tras día en continuada y hermosa explosión de sentimientos bellos y piadosos que han invadido el mundo y aún del mundo salen, y elevándose al cielo en las plegarias y jaculatorias que el corazón de los teresianos dedican en estos días al objeto adorado de sus amores, al sol del Carmelo.

Repetimos, que es completamente imposible condensar, siquiera fuese de un modo sintético, en estas crónicas todos los actos que en España y en el extranjero se vienen celebrando en honor de nuestra Santa, de ahí que nos limitemos a lo más preciso y al espacio de que disponemos.

Los estudiantes de Salamanca. Un concurso.

La Confederación de Estudiantes Católicos de Salamanca, queriendo honrar la memoria de la insigne escritora Santa Teresa de Jesús, no ha vacilado en prestar también su concurso a las fiestas del Centenario de la excelsa mística, que se han de celebrar en aquella ciudad en el próximo Septiembre.

Con motivo de ser declarada la Santa, como así se la llama en Avila, *doctora honoris causa*,

en el solemne acto que es casi seguro presida el Rey, dicha agrupación de escolares ha acordado celebrar un certamen científico literario, con sujeción al siguiente programa:

Temas.

1.º «Santa Teresa y su siglo». Bosquejo histórico crítico del espíritu nacional en aquel tiempo.

2.º Santa Teresa y la tolerancia e intolerancia religiosa de entonces, comparadas con las de la época actual».

3.º «Glorias de la Universidad salmantina en la época de Santa Teresa».

4.º «La Doctora mística y el acto de la Universidad; méritos que justifican el título de Doctora».

5.º «Los estudiantes y sus relaciones con Santa Teresa». Anécdotas. Tradiciones que se conservan (pueden desarrollarse en romance).

6.º «La literatura en las obras de la insigne escritora». Estudio crítico.

7.º «La transverberación y los éxtasis ante la ciencia». Estudio apologetico.

8.º «Santa Teresa, educadora; actualidad de su método educativo».

9.º «Las obras de Santa Teresa y el ejemplo de su vida como elementos de formación de carácter».

10. «Santa Teresa, reformadora y la reforma de enseñanza».

11. «Santa Teresa, fuera de España; ante los sabios» (estudio biográfico) o «ante los artistas» (monumentos notables).

12. «Dotes de gobierno de Santa Teresa; sus relaciones políticas».

13. «Poesía a Santa Tere a». (Asunto y metro libres).

14. «Iconografía Teresiana.»

Nota.—Los temas 8, 9 y 10 son exclusivos para el Magisterio.

Este certamen tendrá carácter nacional y a él concurrirán todas las federaciones de estudiantes católicos de España.

Oportunamente se publicarán los premios que serán otorgados a los que a juicio del jurado calificador, lo merezcan.

Cuentan los estudiantes con valiosísimos apoyos y esperan que el certamen constituya un éxito.

Como aún se halla en período de preparación

no podemos ofrecer más detalles a nuestros lectores.

Peregrinaciones Teresianas Nacionales a Avila y Alba de Tormes.

De las Compañías ferroviarias f. v. 108, art. 2.º párrafo 1.º, se ha conseguido a favor de los teresianistas que en grupo o individualmente visiten la cuna y el sepulcro de la Santa, rebaja de precio con billete de ida y vuelta para Avila y Alba y en los meses de julio, agosto y octubre.

Estos billetes se expendirán en los siguientes periodos; 1.º del 17 al 26 de julio de 1922; 2.º del 17 al 26 de agosto de idem; 3.º del 14 al 23 de octubre, y tendrán una validez para el regreso de diez días, contados desde el día de expendición inclusive.

La ida y la vuelta serán por el mismo trayecto en ambos sentidos y se cobrarán, a voluntad del viajero, por el camino más corto o por el que tenga trenes que hagan el recorrido en menos tiempo. Los peregrinos podrán detenerse en el tránsito, dentro del periodo de validez de sus billetes.

Las tarjetas de peregrinos que dan derecho a la rebaja, pueden pedirse al Rvdo. P. Superior de Carmelitas, calle de Evaristo San Miguel, núm. 19, Madrid.

La Academia de la Historia a Santa Teresa.

En su última sesión de final de curso, la Real Academia de la Historia ha acordado tomar parte en las solemnidades que se celebrarán en Avila el próximo octubre con motivo del centenario de Santa Teresa.

El marqués de San Juan de Piedras Albas ha sido encargado por la Corporación de hacer un elogio de la Santa, en nombre y representación del Cuerpo.

Además, la Academia en corporación vendrá a Avila, donde celebrará una sesión extraordinaria en honor de Santa Teresa.

Visita a la Santa

Con objeto de visitar a la excelsa patrona de Avila Santa Teresa de Jesús, con ocasión de

las fiestas centenarias, el día 7 llegaron a nuestra ciudad unas 30 Hermanas de la Compañía de San José, de la residencia de Madrid.

Desde la estación se dirigieron al convento de las Madres, donde oyeron una misa rezada, visitando después las reliquias de la Virgen de Avila.

Seguidamente se trasladaron a la casa natal de la Santa, donde oraron ante su imagen, viendo después las reliquias que allí se custodiaban.

Durante el día siguieron visitando todos los conventos teresianos de nuestra ciudad.

Por la noche regresaron a Madrid.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

SEXTA LISTA

	Pesetas.
Excmo. Sr. D. Nicolás S. Albornóz.....	100 »
Sr. D. Celedonio Sastre.....	100 »
V. O. T. de Santo Domingo y Rosario Perpetuo.....	20 »
Sr. Párroco de Cespedosa.....	5 »
Excma. Diputación provincial.....	1 976 »
Sra. Directora de las Teresianas de Avila.....	5 »
Del Cepillo de las Madres.....	44 57
Del Cepillo de la Encarnación.....	4 05
D. Antonio Curiel.....	3 »
D. Dionisio Díaz, Cura de Tórtoles.....	1 50
«La Hoja Parroquial».....	5 »
D. Mariano García.....	5 »
D. Jesús Velázquez.....	5 »
D. Cayo Sánchez.....	4 »
D. Juan Miguel Benito.....	5 »
Un caballero de Piedralaves.....	1 50

Advertencia.— Los donativos siguen recibiendo por el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, en el Palacio Episcopal.

Además pueden entregarse los donativos en los establecimientos La Flor de Castilla, Jesús Rodríguez y Kaiser.

Gramática General aplicada a la Lengua Castellana, por D. Felipe Robles Dégano, Profesor de Filosofía del Seminario de Avila y Cura Ecónomo de la parroquia de San Juan. Primera parte, dedicada a Santa Teresa de Jesús, para solemnizar el tercer Centenario de su canonización.

Un volumen de 300 páginas, en rústica, 6 pesetas; encuadrada, 7'50; en casa del autor, Vallespín, 4.

Arbol Genealógico de Santa Teresa de Jesús POR SALVADOR GARCIA DACARRETE

Precioso cuadro en colores, de 56 por 87 centímetros, en fotocromolitografía que, además del arbol con 107 personas de la familia de la Santa, contiene la biografía de ella, de sus padres, abuelos y hermanos; los descendientes, religiosas, obras, fundaciones, etc. Todo devoto de la Santa abulense debe tener este hermoso cuadro.

PREGIO, 4 pesetas, y 4'50 para remitir certificado por correo

Los pedidos al autor, Plaza de la Fruta, 3, Avila, acompañando el importe en giro postal u otro medio fácil, y a las librerías y puestos de periódicos de Avila.



::: Dos obras nuevas :::

SOBRE

Santa Teresa
- - - - de Jesús - - - -

La Santa de los Seráficos amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de

Santa Teresa, por el Lic. D. Emilio Sánchez, Arcediano de la Catedral de Avila, Libro de unas 50 páginas, encuadrado y con devotos fotografías; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiastas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

Santa Teresa, Patrona de Intendencia. En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

Precio 2 pesetas. De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA

